

Conferencia Episcopal Peruana

¡No a la violencia destructiva, ni un muerto más!

Ante la anunciada "tercera toma de Lima" la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana cree oportuno dirigirse al Pueblo peruano, para manifestarle cuanto sigue:

- 1. El derecho a la protesta está garantizado constitucionalmente en el Perú (Art 28). En un estado de derecho la protesta es un pilar democrático de quienes no están de acuerdo con una determinada gestión política o administrativa.
- 2. Por otro lado, la violencia y/o el vandalismo, vengan de donde vengan, deslegitiman el derecho a la protesta. Coincidimos con el parecer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe sobre el caso peruano (abril, 2023): "los actos de violencia no están protegidos por el derecho a la protesta" (párr. 240). Por ello, la vulneración de la paz social y el orden público exigen la intervención de las instituciones responsables de garantizar los derechos ciudadanos. Ningún peruano (a) tiene la potestad de levantar la mano contra otro (a).
- 3. El respeto a los derechos humanos es una obligación de todos, de ciudadanos y agentes del orden, y todos debemos ser rigurosos en su estricto cumplimiento; así mismo, debemos respetar y velar la vida, el derecho al trabajo, al libre tránsito y a la salud.
- 4. Igualmente, el respeto a los bienes públicos y a la propiedad privada es una exigencia, no una alternativa; en este sentido, se debe evitar el cierre de vías públicas, facilitar el traslado de emergencias de salud y el acceso al socorro de los bomberos.
- 5. El Gobierno Peruano, en todas sus instancias, tiene la imperiosa obligación de escuchar al pueblo peruano y no ser ajenos a sus urgentes necesidades y justos reclamos, **porque no hay democracia sin presencia y participación de la población**; pero ésta tiene que estar organizada con presencia activa, debe tener dirigentes con nombre y rostro propios; solo así, las autoridades con la ciudadanía podrán estar legitimadas para el logro y progreso del Perú.
- 6. Hacemos un llamado a no perder la esperanza. El Perú es nuestro y nosotros somos los únicos responsables de sacarlo de la crisis política, social, económica y moral; así mismo, estamos llamados a respetar y proteger la gran riqueza cultural de nuestro pueblo.



Conferencia Episcopal Peruana

7. También hacemos un llamado al diálogo a la gran familia peruana, un dialogo entre todas las Sangres, no a la indiferencia egoísta, ni a la violencia destructiva, es momento de unirnos para buscar el bien común de todos los peruanos. ¡Seamos constructores de paz, progreso y esperanza!

Lima, 17 de Julio, 2023

Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFN VICEPRESIDENTE dro Cardenal Barreto Jimeno, SJ Arzobispo Metropolitano de Trujillo Arzobispo Metropolitano de Huancayo

Presidente de la CEP Presidente del CELAM Arzobispo Metropolitano de Huancayo Primer Vicepresidente de la CEP

É

VICEPRESIDENTE arlos Enrique García Camader

Obispo de Lurín

Segundo Vicepresidente de la CEP